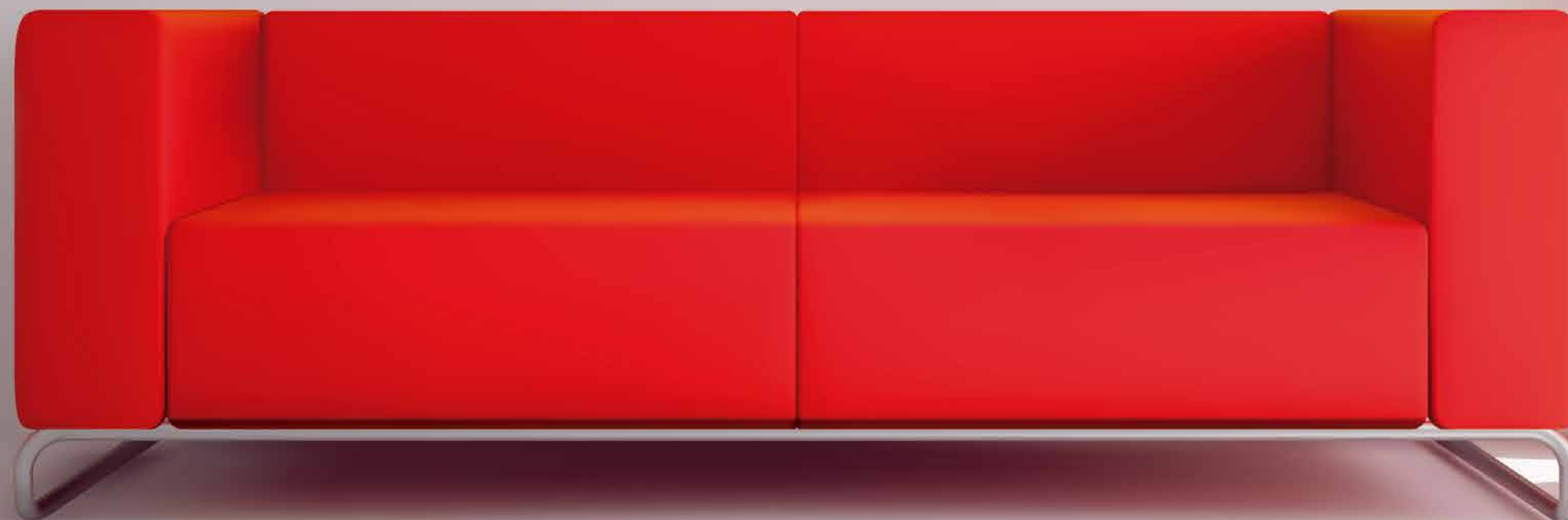


LOS IRRESISTIBLES
de EL PAIS

EL PAIS

PROPUESTA 2020



EL PAÍS PRESENTA 2 PROPUESTAS PARA QUE ESTE 2020 TU MARCA ESTÉ PRESENTE EN EL SUPLEMENTO CON PRODUCTOS IRRESISTIBLES POR SU PRECIO, CALIDAD Y EXCLUSIVIDAD.

PROPUESTA ANUAL

LA PROPUESTA ANUAL INCLUYE:

SUPLEMENTO:

- 1 página en cada salida del suplemento + 1 tapa (26 avisos + 1 tapa)

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN:

- Presencia de logo de la marca en los avisos institucionales comunicando la salida del suplemento en la semana previa, en print pie 6x6 en cuerpo de diario y en digital banner display Box.
- Comunicación en banners Box de Los Irresistibles en canal de Ovación y TvShow, la marca podrá publicar hasta 3 productos, en los banners institucionales con salida a coordinar con El País durante el año 2020*.

(En los meses de enero y febrero el suplemento saldrá 1 vez al mes, el resto del año saldrá en su frecuencia normal cada 15 días con el diario del domingo).

*Los productos a pautar en los banners institucionales es 1 producto por banner, teniendo 3 salidas anuales con 3 productos diferentes. No es espacio propio de la marca.

Inversión total: \$ 250.000 + IVA

35% de descuento

USUARIOS ÚNICOS MENSUALES
ovación 1.473.095 **tvshow** 1.519.335

LECTORÍA DE UN DOMINGO: **115.000**



Avisos con presencia de logo de las marcas



Banner con producto del cliente



LECTORÍA DE UN DOMINGO: 115.000

PROPUESTA SEMESTRAL

LA PROPUESTA SEMESTRAL INCLUYE:

- SUPLEMENTO: 15 páginas en total
- CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN: Presencia de logo de la marca en los avisos institucionales, comunicando la salida del suplemento en la semana previa, en print pie 6x6 en cuerpo de diario y en digital banner display Box.

Inversión total: \$ 130.000 + IVA

30% de descuento

Vigencia de las propuestas hasta el 31 de diciembre 2019.

GRACIAS

COMERCIAL@ELPAIS.COM.UY / TEL.: 2902 0115

EL PAIS

Caso Ferrari blanca: indagan empresarios por ventas de fincas

Fiscal pidió comiso de mansión, terrenos y autos de alta gama

Casi medio país vio en la vivienda o en los autos o en la foto de la Ferrari blanca estacionada en una calle en enero de 2018. Hoy, casi un año después, se supo que la vivienda es de los hermanos Rodríguez y otros cómplices compraron inmuebles de alto valor y autos caros en Uruguay. Uno de los cómplices, Juan Rodríguez, es el dueño de la casa de construcción en la zona del Progreso.

Fue el único detenido y llegó a un acuerdo con el fiscal en la mañana del martes 27 de octubre. Juan Rodríguez, el ciudadano que fue acusado de integrar una organización que llevó adelante el robo de US\$ 8 millones en Uruguay.

Por ese motivo, el hombre recibió "un paquete de cuatro años y seis meses de prisión

personas físicas y profesionales que participaron en las ventas de bienes a la organización investigada", dijo el fiscal Rodríguez a El País.

El fiscal reveló que la Ferrari blanca y otros bienes de la banda de estafadores ya fueron rematados por orden de la Justicia.

Además y sin complicar al caso, el juez Baccelli ordenó una incautación en la mansión de Santa Lucía, evaluada en US\$ 1.500.000. En los registros una organización de estafadores, los abogados uruguayos, se le entregó un vale amarrado en un monto del total y valorado en US\$ 1.000.000 y adquiridos en el este del país, cuyos precios rondan los US\$ 1 millón.

El fiscal Rodríguez solicitó la captura de Apellín, su hermano y otros integrantes de la banda de estafadores. Transcurridos los seis meses de ese pedido y sin que fueran capturados, la Fiscalía tiene la potencial de solicitar el comiso de la mansión ubicada en la zona de Santa Lucía, un porcentaje de su valor. El monto del comiso podría ser de US\$ 8 millones en Uruguay.

Para el caso, el hombre recibió "un paquete de cuatro años y seis meses de prisión



Caso Yanina: no se sabe paradero de adolescente

Después de tres años, la Justicia procesa a tres individuos

Se trata de un caso extraño. Hace tres años que se investiga. La víctima es una adolescente, Yanina Milagro Cuello. Pero también su hermano, lo que estuvo destrozado. En un principio, la Fiscalía pidió más pruebas. No ha podido revelar, dijo.

La causa se encuentra ubicada en el "corralón" del barrio Barros Blancos, en la zona 8 a poca distancia de la casa de los padres.

El castigo, según la fiscal, permitirá ingresar a menores al hogar que, en realidad, sufría de negligencia. "Por eso, se está intentando determinar si hubo contribución a la explotación sexual de adolescentes", explicó la fiscal.

Y agregó que los otros dos personas procesadas por pagar a las señoras a cambio de sexo. La Fiscalía anticipó la detención de una cuarta persona, Gilson no tiene dirección de los registros policiales, lo que se refirió bajo el nombre del hijo del padre de proceso penal — por pagar a una menor.

El paradero de la menor denunciada hace tres años, aún se desconoce, según expresó la fiscal Gilson en media de prensa. Concluyó sobre su paradero la fiscal señaló que se continúa la investigación en ese sentido y agregó que en los últimos dos días se recogieron más pruebas sobre el caso.

En cuanto a los otros dos individuos que se procesaron en el caso, el juez Baccelli coincidió con la fiscal y dijo que el caso continúa en esa dirección. "Solo se va a seguir, la Fiscalía pide más pruebas. No ha podido revelar", dijo.

Con respecto a los otros dos individuos que se procesaron en el caso, el juez Baccelli dijo que Yanina recibió el elevado valor cuando sus ingresos eran mínimos.

Agregó: "No cabe la duda de que Yanina era explotada sexualmente. Vamos a seguir clarando en ese sentido", dijo el juez Baccelli.

En paralelo, que Yanina sufrió otro episodio de explotación sexual antes de su desaparición en 2016 y una eventual responsabilidad de los padres. La investigación apuntó hacia ese lado. Sin embargo, la fiscal entendió que no había elementos jurídicos para responsabilizar a los familiares de la adolescente, dijo el juez.

El juez Baccelli reconoció que nadie confirmó el autor de ese mensaje de texto y explicó que eso también ocurrió. "La causa de la desaparición de Yanina nunca estuvo cerrada".



Yanina Cuello. PROTESTA Y EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES



MALVIN NORTE. La foto de la Ferrari Blanca Spider se veía.

En horas, esos bienes también serán rematados por la Justicia Nacional de Uruguay.

Al igual que lo ocurrido con Rodríguez en el caso del comiso, el gobierno de Uruguay pagó con Uruguay por los miembros de la organización de estafadores en el país.

Alrededor de mayo de 2018, según reveló el documento al fiscal Rodríguez, se incautaron los inmuebles y autos de alta gama incautados.

El gobierno uruguayo informó que los integrantes de la banda de estafadores pagaron una suma considerable por el comiso de bienes de alta gama incautados.

El gobierno uruguayo informó que los integrantes de la banda de estafadores pagaron una suma considerable por el comiso de bienes de alta gama incautados.

El gobierno uruguayo informó que los integrantes de la banda de estafadores pagaron una suma considerable por el comiso de bienes de alta gama incautados.

El gobierno uruguayo informó que los integrantes de la banda de estafadores pagaron una suma considerable por el comiso de bienes de alta gama incautados.

ESTÁS A UN DOMINGO DE TU PRÓXIMO IRRESISTIBLE

¡DESCUENTOS, PROMOCIONES, PRECIOS ESPECIALES Y MÁS!

Este domingo 17 de noviembre con EL PAIS

Encontrá marcas como:

arredo condecoración, Miele, Philips, Cortiliz, etc.

Avisos con presencia de logo de las marcas